



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Acta de la Vigésima Sesión del Segundo Período Ordinario de Sesiones de la Sexagésima Segunda Legislatura, correspondiente a su Primer Año de Ejercicio Legal, celebrada el cinco de octubre de dos mil diecisiete.

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohtécatl, siendo las **once** horas del **cinco** de octubre de dos mil diecisiete, en la Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo, se reúnen los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, bajo la Presidencia del Diputado Arnulfo Arévalo Lara, actuando como secretarios los diputados César Fredy Cuatecontzi Cuahutle y J. Carmen Corona Pérez; enseguida el Presidente, pide a la Secretaría pase lista de asistencia e informe con su resultado, se cumple la orden y la Secretaría informa que se encuentra presente la **mayoría** de los diputados de la Sexagésima Segunda Legislatura; enseguida el Presidente dice, para efectos de asistencia a esta sesión los diputados **Sandra Corona Padilla, Eréndira Olimpia Cova Brindis y Mariano González Aguirre**, solicitan permiso y se les concede en términos de los artículos 35 y 48 fracción IX de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; en vista de que existe quórum, se declara legalmente instalada esta sesión, por lo tanto, se pone a consideración el contenido del orden del día, el que se integra de los siguientes puntos: **1.** Lectura del acta de la sesión anterior, celebrada el tres de octubre de dos mil diecisiete. **2.** Primera lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, por el que se crea la Ley Ganadera del Estado de Tlaxcala; que presentan las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos. **3.** Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a que incremente los recursos destinados al Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales; que presenta el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. **4.** Lectura de la correspondencia recibida por este Congreso del Estado; **5.** Asuntos generales. Una vez dado a conocer el orden del día, lo somete a votación, siendo el resultado, **dieciocho** votos a favor y **cero** en contra; declarándose aprobado el orden del día por **mayoría** de votos. -----

A continuación, el Presidente dice, para desahogar el **primer** punto del orden del día, se pide a la Secretaría proceda a dar lectura al contenido del acta de la sesión anterior, celebrada el **tres** de octubre de dos mil diecisiete; en uso de la palabra el **Diputado J. Carmen Corona Pérez** dice, propongo se dispense la



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

2

LXII LEGISLATURA

"2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez"

lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el tres de octubre de dos mil diecisiete y, se tenga por aprobada en los términos en que se desarrolló; a continuación el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **diecisiete** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos. En consecuencia, se dispensa la lectura del acta de la sesión ordinaria, celebrada el tres de octubre de dos mil diecisiete y, se tiene por aprobada en los términos en que se desarrolló. -----

Continuando con el **segundo** punto del orden del día, el Presidente pide al **Diputado Delfino Suárez Piedras**, en representación de las comisiones unidas de Fomento Agropecuario y Desarrollo Rural y, la de Puntos Constitucionales, Gobernación y Justicia y Asuntos Políticos, proceda a dar lectura a la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, **por el que se crea la Ley Ganadera del Estado de Tlaxcala**; así mismo, apoyan en la lectura los diputados Nahúm Atonal Ortiz, Agustín Nava Huerta e Ignacio Ramírez Sánchez; una vez cumplida la orden el Presidente dice, queda de primera lectura la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer. A continuación, concede el uso de la palabra al **Diputado Enrique Padilla Sánchez** quien dice, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, solicito se dispense el trámite de segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto y se someta a discusión, votación y en su caso aprobación; acto seguido el Presidente somete a votación la propuesta, siendo el resultado, **veinte** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida, el Presidente declara aprobada la propuesta por **mayoría** de votos; en consecuencia, se dispensa la segunda lectura de la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto y, se procede a su discusión, votación y en su caso aprobación; con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; haciendo uso de la palabra el **Diputado Delfino Suárez Piedras**; en vista de que ningún Diputado más hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación en lo general de manera nominal la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de conformidad con la votación emitida en lo general, el Presidente declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. Con fundamento en los artículos 115 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo particular la Iniciativa con carácter de Dictamen dada a conocer; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación en lo particular de manera nominal la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto, siendo el resultado, **veintiún** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo con la votación



TLAXCALA

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

emitida en lo particular, el Presidente declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto por **mayoría** de votos. De conformidad con la votación emitida en lo general y en lo particular el Presidente declara aprobada la Iniciativa con carácter de Dictamen con Proyecto de Decreto. Se ordena a la Secretaría elabore el Decreto y al Secretario Parlamentario, lo mande al Ejecutivo del Estado para su sanción y publicación correspondiente.

Posteriormente el Presidente dice, para desahogar el **tercer** punto del orden del día, se pide al **Diputado Alberto Amaro Corona**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, proceda a dar lectura a la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, **por el que se exhorta a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión a que incremente los recursos destinados al Fideicomiso Fondo de Desastres Naturales**; al finalizar la lectura el Diputado Alberto Amaro Corona dice, con fundamento en lo que disponen los artículos 120, 121 y 129 del Reglamento Interior de este Congreso Estatal, solicito se dispense el trámite legislativo que ordinariamente correspondería a esta iniciativa y de inmediato se proceda a su discusión, votación y aprobación. Enseguida el Presidente somete a votación la propuesta formulada por el Diputado Alberto Amaro Corona, siendo el resultado, **doce** votos a favor y **cero** en contra. De acuerdo a la votación emitida el Presidente declara aprobada la propuesta de mérito por **mayoría** de votos. En consecuencia, se procede a la aprobación de la Iniciativa dada a conocer por el Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Con fundamento en los artículos 120 y 131 fracción IV del Reglamento Interior del Congreso del Estado, el Presidente somete a discusión en lo general y en lo particular la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo; en vista de que ningún Diputado hace uso de la palabra, el Presidente somete a votación la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo, siendo el resultado, **dieciséis** votos a favor y **cero** en contra; de acuerdo a la votación emitida en lo general y en lo particular, el Presidente declara aprobada la Iniciativa con Proyecto de Acuerdo por **mayoría** de votos. Ordena a la Secretaría elabore el acuerdo correspondiente.

Para continuar con el **siguiente** punto del orden del día, el Presidente pide a la Secretaría proceda a dar lectura a la correspondencia recibida por este Congreso; una vez cumplida la orden el Presidente dice, de la correspondencia recibida con fundamento en la fracción VIII del artículo 48 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo se acuerda: Del oficio que dirige la Magistrada de la Segunda Ponencia de la Sala Civil - Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. Del oficio que dirige la Magistrada de la Tercera Ponencia de la Sala Civil-Familiar del Tribunal Superior de Justicia del Estado; **túrnese a su expediente**. De los oficios que diriges los presidente municipal de San Jerónimo Zacualpan, Hueyotlipan, Cuaxomulco, Xaltocan,



TLAXCALA

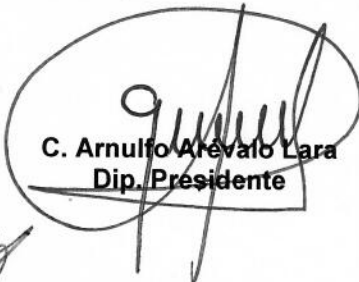
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA

LXII LEGISLATURA

“2017 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y año de Domingo Arenas Pérez”

Xicohtzinco, Amaxac de Guerrero y Emiliano Zapata, así como el Director de Ingresos del Municipio de Chiautempan; **túrnense a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su estudio, análisis y dictámenes correspondientes.** Del oficio que dirige la Secretaria del Ayuntamiento del Municipio de Zacatelco; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para el caso de la tabla de valores, para su trámite correspondiente, y para el caso de la iniciativa, para su estudio, análisis y dictamen correspondiente.** Del oficio que dirige la Presidente Municipal de Emiliano Zapata; **túrnese a la Comisión de Finanzas y Fiscalización, para su trámite correspondiente.** Del oficio que dirigen los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Santa Cruz Quilehtla; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirige el Presidente Municipal de Santa Isabel Xiloxotla; **se ordena al Secretario Parlamentario dé respuesta a lo solicitado.** Del oficio que dirigen el Presidente y Consejeros de la Organización de Derechos Humanos del Frente Único Mexicano; **túrnese a la Comisión de Recursos Hidráulicos, para su atención.** Del oficio que dirigen integrantes del Frente Tlaxcalteca Ciudadano; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** Del escrito que dirigen los presidentes de las diversas comunidades del Municipio de Chiautempan; **túrnese a la Comisión de Asuntos Municipales, para su atención.** De los oficios y circulares que dirigen la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión y los congresos locales para dar a conocer la elección de sus mesas directivas; **se ordena al Secretario Parlamentario acuse de recibido y de enterada esta Soberanía.** De las demás circulares y oficio dados a conocer de los congresos locales, **se tiene por recibidos.** -----

Pasando al último punto del orden del día, el Presidente concede el uso de la palabra a los diputados que quieran referirse a asuntos de carácter general. No habiendo algún Diputado que hiciese uso de la palabra y agotado el orden del día, siendo las **trece** horas con **cincuenta y un** minutos del **cinco** de octubre de dos mil diecisiete, se declara clausurada esta sesión y se cita para la próxima que tendrá lugar el día **diez** de octubre del año en curso, en esta Sala de Sesiones del Palacio Juárez, Recinto Oficial del Poder Legislativo a la hora señalada en su Reglamento. Levantándose la presente que firma el Presidente ante los secretarios que autorizan y dan fe. -----


C. Arnulfo Arévalo Lara
 Dip. Presidente


C. César Fredy Cuatecontzi Cuahutle
 Dip. Secretario


C. J. Carmen Corona Pérez
 Dip. Secretario